

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administracion, calle de Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á  
la Administracion, calle del Rubio, número 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NUM. 2461 DE LA MAÑANA

MADRID, JUEVES 9 DE FEBRERO DE 1865.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

En la Gaceta de ayer no aparece real decreto alguno de interés general.

Ayer publicó el periódico oficial las resoluciones adoptadas por el ministerio de Marina en la segunda quincena del mes de enero último, entre las que aparece la promoción por antigüedad al empleo de alférez de navio de los guardias de marina de primera clase, don Enrique Santaló y Saenz de Tejada.—Don Enrique Pedemonte é Ibañez.—D. Rafael Micon y Louplaa.—D. Angel de la Puen- te y Sedano.—D. Eugenio Fernandez Fragua y Ocharám.—D. Antonio Monto- jo y Orta.—D. Antonio Nuñez de Haro y Alarcon.—D. Miguel Desmaieseres y Farinas.—D. José Calderon y Abril.—Don Miguel Pascual de Bonanza y Pascual.—Don D. José Morgado y Pita da Veiga.—Don Antonio Moreno Guerra y Croquer.—Don Antonio Armero y Ureta.—D. José Jimenez y Franco.—D. Manuel Elisa y Ver- zera.—D. Joaquin Pery y Garzon.

Segun partes telegráficas recibidas, anteyer ha llovido en Lugo y San Se- bastian.

Mr. Disderi, que se encuentra en esta corte de vuelta de su viaje á Paris, ha reinstalado por dos meses sus nuevos sa- lones, talleres y exposicion de fotografía, en la calle del Principe, 14. Véanse los anuncios en el lugar correspondiente.

Los periódicos políticos que han salido de Madrid para las Antillas durante el mes de enero, han pagado por el derecho de timbre que les ha correspondido, una suma total de 7.140 rs.

Los que han salido para Filipinas han satisfecho 4.009 rs. 60 cént.

En el *Diario oficial* de ayer aparecen los pliegos de condiciones bajo las cuales ha de subastarse la compra de 2,200 va- ras de percal, 1,000 de paño y otras 1,000 de retor que se consideran necesarias para los asilos de mendicidad de San Bernardino.

Hoy tendrá lugar en el teatro de Jovellanos la primera representacion de

la zarzuela nueva en dos actos titulada *Punto y aparte*, cuyo repartimiento se ha hecho de la manera siguiente: Enrique- ta, señora Hueto; Lucia, señora Esteban; Federico, Sr. Landa; Chinchon, Sr. Cal- tañazor; el marqués, Sr. Arderius; el tío Blas, Rochel, y coro de aldeanos.

Dice anteayer *La Esperanza*:  
«Un señor casero, hombre sin duda cuya conciencia debe tener regulares dimensiones, y que se conoce escrupu- losamente el causar el menor perjuicio á sus intereses, solo por haber leído el proyecto de empréstito, sin esperar á que se discuta y apruebe, y mirando con desden el 6 por 100 ofrecido á los con- tribuyentes, ha procedido sin demora y con una actividad de que la historia pre- senta pocos ejemplos, á echar anticipa- damente sobre sus inquilinos una carga mayor de la que él se figura va á separar. Conocemos á una de las víctimas á quien por la pequeña habitacion que ocupa le ha recargado 40 rs. mensuales sobre el alquiler que ya pagaba, que por cierto no era flojo, y como esta medida ha sido general en todos los cuartos de la casa, el bueno del propietario se en- cuentra ya dispuesto á sufrir con la ma- yor paciencia todos los daños y perjui- cios que el empréstito en cuestion, con la ganancia del 6 por 100, pueda causar á... su prójimo. Este modo de proceder se presenta á la vista muy lucrativo, pero se nos figura que si encuentra mu- chos imitadores la utilidad principal se- rá para los procuradores y escribanos, pues es muy probable que haya resis- tencia por parte de los pacientes, y que si algo se consigue de ellos sea en un largo plazo y despues de agotar los trá- mites judiciales.»

El número de *La Iberia* de anteyer fué denunciado por un artículo sobre el poder teocrático, traducido del francés, segun dice nuestro colega.

A *La Regeneracion* le escriben de Castel- llon, denunciando una reunion democ- rática verificada en las inmediaciones de aquella ciudad, y en la cual se cons- piraba contra los principios fundamen- tales de nuestro sistema político.

Segun *La Libertad*, las palabras que ante

ayer pronunció el Sr. Valera en el Con- greso sobre la legalidad del partido de- mocrático, servirán grandemente al señor Nocedal para atacar al gobierno, cuando hable contra la totalidad del proyecto de contestacion al discurso de la Co- rona.

En la *Guia de ferro-carriles* que publica en la cuarta plana uno de nuestros colegas, y sin duda por inocente equi- vocacion, se anuncia imperturbable- mente que los 26 kilómetros que median entre Olazagutia y Beasain, se recorren en diligencias de la compañía del Norte. Todo el mundo sabe que estos 26 kiló- metros, donde se hallan los admirables trabajos del Pirineo, quedaron abiertos á la explotacion en agosto del año pasa- do, y que los trenes los recorren ahora diariamente y hacen el servicio con toda exactitud.

El ilustrado obispo de Málaga, deseo- so de armonizar los intereses de la Igle- sia con las regalías de la Corona, y an- sioso de no oponer obstáculos al gobier- no, ha suspendido la publicacion y lec- tura de la encíclica hasta que obtenga el *Regium exequatur*. La digna y concilia- dora conducta del eminente prelado mere- ce los mayores elogios, y habria evi- tado muchas dificultades de seguirse por la generalidad del episcopado es- pañol.

El sábado último se reunió el Consejo de vigilancia del Banco de prevision y seguridad para aprobar las cuentas del mes anterior, y acordó que se abonasen á los señores socios 75 céntimos por 100, como beneficios de esta liquidacion. El Banco ha realizado durante el mismo mes operaciones de consideracion en préstamos sobre inmuebles y sobre efec- tos públicos, obteniendo para los im- ponedos buenos resultados, y prestando al mismo tiempo un verdadero servicio á la plaza, dadas las circunstancias ac- tuales.

El espada Antonio Carmona (el Gor- dito) ha contraído matrimonio en Sevilla á mediados de noviembre último con una jóven muy guapa, llamada Juana García, hija de unos honrados panaderos de aquella ciudad.

En el año último nacieron en Málaga 3,934 criaturas; ocurrieron 3,697 defun- ciones, y se verificaron 705 matrimo- nios.

Se ha pedido por el gobernador de Cór- doba á los alcaldes de la provincia una nota espresiva de los caballos de rega- lo que hay en sus respectivas localida- des.

Segun el *Eco de Estremadura*, los habi- tantes de las dos provincias estremenas están disgustados, al ver el ya insufrible aplazamiento de las obras del ferro- carril de Mérida á Sevilla.

Ha acordado el ayuntamiento de Má- laga reunir en lugar conveniente los restos de los militares que fallecieron en aquella ciudad, procedentes de la guerra de Africa; suponemos que en esta exhu- macion no serán incluidos los que mu- rieron del cólera, á cuyos cadáveres se les dará más larga permanencia.

Ha sido nombrado director espiritual del Principe de Asturias, el padre Fer- nandez, sábio é ilustrado sacerdote de la congregacion de San Felipe Neri, en Se- villa.

SS. MM. han renunciado completa y absolutamente á su viaje á Sevilla en la primavera próxima. Los asuntos públi- cos y la situacion económica del país les han inspirado esta resolucion que ya han puesto en conocimiento de sus augustos hermanos los duques de Montpensier.

La invitacion hecha por medio de los periódicos progresistas á los contribu- yentes de Madrid para que acudieran á firmar la esposicion á las Cortes contra el anticipo, no surtió efecto, pues en el punto más céntrico solo se recogieron unas 30 firmas. Pero habiéndose encar- gado de recoger á domicilio las firmas las juntas progresistas de calles y de dis- tritos, dícese que pasan ya de muchos miles los nombres colocados al pié de la esposicion.

Nos dicen de Barcelona que se han he- cho proposiciones al poeta compositor catalan Sr. Clavé para que en el mes de mayo ó junio dé un gran festival en esta

corte, en el que tomarán parte unos mil quinientos coristas, debiendo formar parte de tan gran masa coral las socie- dades que han alcanzado premio en los festivales de Barcelona. El de Madrid, si se celebra, tendrá lugar en los Cam- pos Eliseos y se seguirá en un todo el programa que se ha adoptado para los festivales de la capital del principado y del extranjero. Si llega á realizarse no ha de faltar gente en la corte.

Los periódicos políticos que se publi- can en Madrid han satisfecho durante el mes de enero último, por derechos de timbre, la suma total de 69,866'20 rs., en la forma siguiente:

	Rs. cént.
LA CORRESPONDENCIA.....	9,600
Las Novedades.....	6,054
La Iberia.....	3,090
El Leon Español.....	3,730
El Pensamiento Español.....	3,372
La Discusion.....	3,400
La Regeneracion.....	3,360
La Esperanza.....	3,638
Las Noticias.....	2,400
La Democracia.....	2,320
El Pueblo.....	2,028
La Epoca.....	1,920
El Tiempo.....	1,740
El Diario Español.....	1,619
El Progreso Constitucional.....	1,419'20
La Razon Española.....	1,480
La Gaceta de Madrid.....	1,400
El Criterio.....	1,380
El Gobierno.....	1,480
El Independiente.....	1,259
El Eco del País.....	1,200
La Soberanía Nacional.....	1,130'40
La Gaceta del Ejército y Ar- mada.....	1,006'80
La Política.....	960
La Nacion.....	800
El Reino.....	734
El Cascabel.....	720
La Patria.....	660
La Bolsa.....	638'80
El Contemporáneo.....	600
La Libertad.....	500
El Pabellon Nacional.....	500
El Espíritu Público.....	470
El Gil Blas.....	434
La Verdad.....	383

—Todos lo estamos, caballero; y en cuanto á mí, más que á las otras, que vi- vo por ellas sacrificada, dijo Madama la princesa palatina. El otro día se me re- presentó en sueños, que estando de ca- cería con el rey, éste cayó, y ya veis si se ha realizado, y la muerte de la reina la presenté igualmente.

—¿Cómo!

—Cinco ó seis dias antes que la reina cayese mala, habia yo tenido un sueño terrible, que le referí á ella y á la esposa de Monseñor el delfin. Vi en sueños una iglesia, que no conocia, toda vestida de luto; abrieron la puerta de una bóveda, al lado del altar, algunos hombres baja- ron, y subieron diciendo:

—«No hay sitio.

»Y se pusieron á trabajar, á fin, decian, de agrandar la cueva, y añadieron que se habia depositado el cuerpo de Ma- dama.

»Entonces la reina me replicó:

—«Ese sueño es por mí: la iglesia es San Dionisio cuya bóveda está situada de esa misma manera, y yo he advertido todo lo que habeis dicho en los últi- mos funerales que ahí se hicieron.

»Todo esto sucedió: preciso fué hacer lugar allí á reina Maria Teresa y para ello se retiró el cuerpo de Madama, madre de Mlle. de Montpensier.

Desde esta época, la princesa y Lau- zun rogaban á la princesa palatina que no los mezclase en sus sueños.

Otra vez al duque se le puso en la ca- beza ir á campaña con el rey, y esto no accedió. Lauzun, furioso, acusó á su mu- jer de haberlo impedido, y se presentó ante ella en ocasion de estar rodeada de gente.

Mme. de Montespan estaba tambien.

—Y bien, dijo la princesa, ¿vais á Saint Fargeau ó á Lauzun durante la campa- ña? Si os quedárais dirian que lo haciais por mí y os pondrían en ridiculo.

—«Me voy en efecto para no veros mas en mi vida! Vengo á despedirme.

—«En vuestra vida...? La mia hubiera sido dichosa sin haberos conocido. Pero en fin, mas vale tarde que nunca. Se- parémonos.

—Habeis truncado mi porvenir, habeis cortado mi carrera, me habeis hecho pasar diez años preso y ahora me poneis en mal con el rey.

Esto fué dicho con tal insolencia, que su esposa no pudo menos de replicar:

—«Reportaos, caballero, y salid!

Salió en efecto, pero salió furioso y se fué á buscar á Monsieur al que dijo:

—«Esto es hecho: ¡vuestra hija me ha echado como á un criado!

## XXII.

Volvió, sin embargo, pero era preciso que vida semejante tuviese un término, y hé aqui cómo llegó:

Mademoiselle fué al castillo de Eu, donde hizo prometer á su esposo que iria á reunirsele; tomaba allí los baños como todos los veranos acostumbraba, y recibió una carta del duque, en que le decía la dejaria tomar los baños tranqui- la y luego iria á su lado. Mme. de Fies- que y Mme. de Frontenae trataban de calmar su justo enojo, y ella replicaba:

—«No, no se portaria peor con una mu- jer de su condicion que llevara su nom- bre. Olvida siempre quién soy, y lo que por él he hecho.

Por fin el duque llegó, y desde el dia siguiente se fué á la ciudad á esperar fin- gidos correos del principe y de otros personajes, para probar á su mujer que le preocupaba algomas que vivir con ella como dos tortolitos, en medio del campo.

En lugar de recibir correos, se dió á perseguir todas las muchachas del país. Entre las que le gustaban habia una muy jóven y linda, á la cual prometió montes y maravillas, arrepintiéndose de sus ofertas cuando ya nada tenia que conse- guir.

La jóven burlada se confió á una ami- ga que, meno; discreta de lo que de- biera, y sentida de la desgracia de su amiga se fué derecha á la madre de la agraviada y le refirió la historia; esta, desolada, corrió á palacio con ademan descompuesto y preguntó por M. de Lau- zun.

No estaba y se propuso esperarle, sin que hubiera medio de hacerle callar en sus acusaciones injuriosas, entre las que salia confundido el nombre del du- que. A la sazón volvia la princesa de pa- seo, llamóla la atencion oír el nombre de su marido, y al reconocerla la infortu- nada madre se arrojó á sus piés imploran- do su justicia y añadiendo:

—«Oh! Señora, nuestra querida seño- ral! Tan buena, tan caritativa con sus vasallos! Libradnos de ese gran señor, que persigue á nuestras hijas, y si no teneis piedad de ellas no tendremos mas remedio que echarlas al mar.

—«Tranquilizaos, buena mujer; yo os

res una inaceion imposible. Tres mil li- bras! A palos se las haria contar á no ser por vos.

—«Y qué vale el dinero en esta oca- sion? Fiamma, contad á esos hombres el dinero convenido. La tempestad no cede: volved á vuestro puesto, capitán, vuestros marineros nos dejarán perecer sin vos.

—«Mis marineros son tan entendidos como yo; nada temais. Dadnos las mo- nedas, y ya vereis.

La suma convenida fué entregada en manos de aquellos, mientras Mr. de Lauzun acariciaba insensiblemente el pomo de su espada: alejaronse aquellos hombres dejando de nuevo solos á nues- tros viajeros. La reina, á quien ya la dig- nidad no sostenia, se dejó caer en una silla deshecha en llanto y casi victima de una convulsion: el conde se retiró pa- ra dejar á sus criadas mayor libertad de asistirle, y subió al puente, encontrando ya á la tripulacion maniobrando, la tem- pestad casi calmada y la goleta viento en popa marchando.

—«Se serena, dijo el capitán señalan- do al mar. En breve llegaremos á la costa francesa, y si Dios quiere saludare- mos en vuestro país la próxima aurora.

Mr. de Lauzun no contestó. Podia ape- nas contenerse; pero la salud de la reina dependia de su prudencia. Paseóse con agitacion sobre cubierta, esperando anhelante el fin de aquella situacion angustiosa. Seis horas despues entraban en el puerto de Calais.

El rey aguardaba la llegada de la reina de Inglaterra: hacia tiempo que acon- sejaba esta medida á Jacobo II, por lo cual todo estaba preparado para recibirla en los dos ó tres puertos en que po- dia desembarcar, pues se ignoraba á dónde arribaria.

Mr. de Lauzun saltó antes que ella en tierra para prevenir al conde Charost, gobernador de la ciudad, á fin de que mandase hacer á la reina los debidos honores.

El primer cuidado del gobernador fué despachar un correo al rey, dirigiéndole al punto á bordo de un bote empave- sado que debia traer á la reina á tierra. Apenas entró en la habitacion que le tenian preparada, y antes de descansa- rse ni tomar un refresco, pidió papel y pluma y escribió al rey Luis XIV una carta rebotando gratitud por el asilo que le ofrecia. Esta carta concluia así:

«Una sola idea amarga mi alegría y la

que aun tendré al presentar mi hijo á V. M.; que no me es permitido presentar igualmente al súbdito leal á quien el principe de Gales y yo debemos vida y libertad, y que á través de mil peligros nos ha conducido á este país hospitala- rio, donde las bondades de V. M. nos aguardan. Habeis desterrado de nuestra presencia á Mr. de Lauzun, y mi dicha seria completa si consiguiera volver á vuestra gracia al mas fiel amigo, á la par que al mas respetuoso servidor de vues- tra majestad.»

La reina no enseñó esta carta, aun- que no podía dudar de la respuesta. Des- cansó allí algunos dias, á fin de ver venir los sucesos sin separarse de su pro- tector, á quien Mlle. escribió desde Eu cartas de terrorífica ternura.

—«Por fin volvió el correo con los des- pachos del rey; la reina los abrió visi- blemente conmovida, y cuando acabó de leer volviósse hácia Mr. de Lauzun, y dijo:

—«Caballero, me seguireis; vuestro rey os devuelve su favor y me promete ol- vidar lo pasado.

—«Ah! Señora, os deberé mas que la vida!

—«Yo os debo la de mi hijo, y todo podeis esperar de la gratitud de una madre.

El conde podia apenas moderar su alegría. Libre de la prision hacia cinco años, no habia visto al rey mas que una vez, siendo recibido con extraordinaria frialdad, no obstante las adulationes que casi sin oportunidad ensartó. Iba ahora á frecuentar de nuevo la corte, á recobrar su puesto, á triunfar de sus ene- migos. Su ambicion se despertó de nue- vo. Tenia cincuenta y siete años, pero era fuerte, robusto, se prometia vivir y hacer pagar caro á la fortuna los malos ratos que le habia debido.

## XXI.

El rey envió toda una comitiva real al encuentro de la ilustre desterrada. Ma- dame y Mademoiselle salieron á recibirla á diez leguas de Saint Germain, que Luis XIV le destinaba por residencia; él mismo y toda su familia la esperaban en la gran llanura que precede á Saint Ger- main, y en cuanto aperchó la carroza abandonó la suya para adelantarse á su encuentro.

«Ella hizo lo propio y se encontraron á mitad de camino; la reina hizo ademán

En la próxima semana se fundirá en Barcelona la gran campana de horas destinada al reloj público de aquella catedral. Pesará, según dicen, 150 quintales y en cuanto a dibujo parece ser el más bonito. Antes de fundirla examinarán la aleación dos químicos nombrados por el ayuntamiento. Llevará el mismo nombre que la que mandó romper Felipe V, Honorata, y la que debe dar los cuartos de hora Eulalia.

Ha llegado á Barcelona de paso para esta corte un hermano de Orsini, cuyas bombas tanto han dado que hablar. Parece que los demócratas de Barcelona tratan de darle un banquete.

No es cierto lo que han dicho los periódicos de Barcelona de que Madame Lagrange vaya á cantar en aquel teatro Liceo. Sabemos por conducto seguro que ni la empresa lo ha pensado siquiera.

Para orillar las pequeñas dificultades que han impedido hasta ahora la rápida desamortización de los bienes del clero y beneficencia, anteaer celebró monseñor Barilli una larga conferencia con el señor ministro de Hacienda. El resultado de esta conversación debió ser satisfactorio, cuando El Espíritu Público dice en su número de ayer, que Roma no tiene exigencias ningunas respecto á la desamortización, ni su prudente representante en España quiere crear conflictos á ningún ministerio, cuando la crisis metálica por que atraviesa Europa exige á los gobiernos que atiendan á las preferentes necesidades de los pueblos.

Todos los comentarios que se hacen en los periódicos de anteanoche y de ayer por la mañana, que son muchos, sobre la entrevista tenida por S. M. con el brigadier D. Joaquín de la Gándara, por invitación de la misma reina, han quedado desmentidos con una sola frase que anoche pronunciaban las personas mejor enteradas: que el brigadier Gándara no ha tenido con S. M. conferencia de ninguna clase.

El Reino pregunta anteanoche: ¿Qué piensa hacer el ministerio en vista de la comunicación del Sr. Gándara, contraria al abandono de Santo Domingo? Nosotros se lo diremos: remitir el informe del general Gándara al Congreso, lo mismo que ha remitido ya todos los demás documentos referentes á este asunto, y aguardar sobre él el fallo de las Cortes.

El señor obispo de Huesca ha nombrado canónigo doctoral de aquella iglesia catedral al Sr. D. Vicente Cardero, que hizo oposición á dicha canonjía.

Según cartas de la Habana, recibidas por el último correo, se sabe que tenía licencia para venir á la Península el se-

ñor Fernandez, capitán general de Hacienda de la isla de Cuba, y últimamente administrador en comisión de la aduana local de la Habana. El Sr. Fernandez viene con objeto de ver si encuentra alivio en su salud, quebrantada por los trabajos que ha tenido en la Aduana, y en la que ha dado tan brillantes resultados. El comercio de la Habana en general, como casi todos los particulares, sientan su salida de la capital, que según dicen tendría lugar el 30 de enero.

Por la administración general de la real Casa y Patrimonio se han proyectado y se van á efectuar inmediatamente para ocupar á las clases trabajadoras, varias obras de embellecimiento en las entradas del real sitio del Buen Retiro, en la Montaña del Príncipe Pio y en el Campo del Moro.

Al rededor de la puerta de Alcalá, que con el ensanche de Madrid deja de ser tal puerta, pero que continuará siempre siendo un bello monumento de arte, se formará una gran plaza circular, de dimensiones proporcionadas á las de dicho monumento, que como un arco de triunfo ha de ocupar su punto central.

En esa gran plaza, la mas bella, estensa y magnífica que habrá en Madrid, desembocarán cuatro anchas y hermosas calles. La una, que irá unida con la Puerta del Sol, está ya formada por las de Alcalá y del Pósito, si bien mejorada con la sustitución de los viejos edificios del Pósito por elegantes construcciones modernas. Otra se formará sobre la línea actual de la carretera de Aragon, que conduce á los Campos Eliseos. Otra que irá mucho más allá de la Fuente Castellana, es la que ha empezado á hacerse con las nuevas casas del Sr. Salamanca. Y otra, por último, unirá la gran plaza con el paseo de Atocha.

De esta última calle está ya formado el trozo que desde la actual entrada al Buen Retiro por la parte del patio grande marcha hasta el paseo de Atocha por delante del paseo de las Estatuas, y del Parterre, y atravesando por medio de un terraplen la antigua huerta de los Gerónimos.

Esta calle, de cerca de un kilómetro de larga, estará cerrada por uno de sus lados por una magnífica verja de hierro, colocada sobre un elegante zócalo de piedra, e interrumpido por las necesarias puertas que den entrada al Real Sitio del Buen Retiro por el paseo de las Estatuas por delante del Parterre y por otros puntos.

Ancurosas y bellas calles que unirán los paseos del Retiro y del Prado, serán formadas por los edificios nuevos levantados sobre los terrenos que quedan fuera del Real Sitio, que serán los grandes y feísimos criales que rodean hoy á San Gerónimo, y los espacios rodeados actualmente por las casuchas del

patio grande, y por las mezquitas parades del cuartel de Artillería.

De la parte cubierta de arbolado, solo desaparecerá el triángulo que tiene por uno de sus lados la verja actual desde la puerta de Alcalá hasta la de la Gloria, y por otro la parte de la nueva calle desde la misma puerta de Alcalá hasta el patio grande; pero lejos de achicarse con esto la entrada en el Buen Retiro, su aspecto será incomparablemente mas grandioso con la línea de la verja nueva, y las grandes avenidas que lo unirán con el Prado.

La iglesia de San Gerónimo, á la que se trasladará la parroquia, formará una manzana aislada. Lo mismo el edificio llamado Cason, en donde celebró sus sesiones el Estamento de Próceres. También quedará despejado todo al rededor el real Museo de Pintura y escultura.

Igualmente formará una finca aislada y cerrada en todo su perímetro por una verja igual á la que ya le circunda por varios lados, el palacio de San Juan, con el jardín de la Primavera.

La subida para los coches que ahora está entre el Tiboli y el cuartel de artillería, será sustituida por otra que, siendo prolongación de las líneas del paseo de las estatuas, tendrá por eje una recta que atraviese por el centro del obelisco del Dos de Mayo, que de este modo será visto en toda su altura desde el estanque grande.

En la Montaña del Príncipe Pio se harán los terraplenes y desmontes necesarios para suprimir los grandes desniveles que hay en la misma, y sobre toda su estension se formarán manzanas de casas con las mismas condiciones que el barrio de Argüelles, que será dentro de dos años el barrio mas bonito de Madrid.

La iglesia del Buen Suceso empezará á construirse dentro de muy pocos días en el sitio ya preparado al efecto, y con arreglo á los planos premiados en público concurso por la academia de San Fernando.

Las dos tapias de la bajada de San Vicente que impiden las vistas, de la estación del ferrocarril del Norte, del barrio de Argüelles, del cuartel de Isabel III, y del Campo del Moro, serán tambien derribadas muy pronto.

Los jardines del Campo del Moro, medidos hoy en un profundo hondo, en donde no alcanzan á llenar su natural objeto de hermosear las cercanías del Real Palacio, en donde el arbolado es estropeado por la constante inundación de polvo de las carreteras inmediatas más elevadas, y en donde no sirven sino para recreo de las pocas personas que tienen el valor de arrostrar la fatiga de la bajada y de la subida, han sido ya convertidos en vertedero público, y se adoptarán otras medidas para elevar con rapidez el nivel

de su suelo á la altura debida, y formar entonces el bello parque y jardines, cuyos planos han sido presentados al público en la exposicion de Bellas Artes, como modelo de esta clase de construcciones.

Ha sido nombrado jefe de la seccion especial de pólvoras civiles, en la direccion de Rentas Estancadas, el director de la fabrica de Salitres de Tembleque, en reemplazo de nuestro amigo el coronel de artillería D. Cosme de Teresa y Amorós, el cual, desde el momento que juró el cargo de diputado, renunció dicha comision facultativa, quedando en la situacion pasiva, en que por la ley de incompatibilidades deben hallarse todos los de esa clase del ejército que toman asiento en el Congreso.

La sesion del CONGRESO de AYER empezó á las dos y cuarto, leyéndose el acta de la anterior, y fué aprobada.

El Sr. Ubagon presentó exposiciones contra el anticipo, y suplico á la mesa que en el extracto oficial constase el punto de donde partian las exposiciones y el número de firmas que contienen.

El señor Presidente dijo que procuraría satisfacer los deseos del señor Ubagon.

El Sr. Ballester pidió al gobierno que declarase que los útiles y aperos de labranza no estaban sujetos á contribucion industrial, y ademas pidió que se suprimiera la contribucion de consumos reemplazándola por otra de distinta forma.

El Sr. Estrada presentó exposiciones contra el anticipo y aseguró que la minoría no agitada la opinion pública para procurarse exposiciones contra el anticipo.

El Sr. Santiago presentó exposiciones contra el anticipo, y se quejó de abusos de autoridad cometidos en un distrito, separando un alcalde y algunos funcionarios de un ayuntamiento.

El señor ministro de Hacienda dijo que pondria en conocimiento de su compañero el de Gobernacion la queja del Sr. Santiago.

El Sr. Mendez Alvaro esplanó su enunciativa interpelacion sobre haberse autorizado la creacion de cátedras de homeopatía, quejándose de que esta autorizacion se hubiese concedido en un país donde habia un sistema legal de enseñanza. Esplícó por qué estas cátedras existian en países donde no habia sistema fijo de enseñanza como en los Estados Unidos. Dijo que se falseaba el sistema vigente de enseñanza con la creacion de las referidas cátedras acaso porque el sistema homeopático fuesen afechos tales ó cuales altos personajes.

Reñrió que la real orden al efecto, no contaba con la autorizacion de un dictamen favorable del Consejo de Instruc-

cion pública, pues consultado solo dos profesores homeopatas que tienen asiento en dicho Consejo fueron los que votaron favorablemente.

El sistema homeopático, según el orador, arrancaba de un principio absurdo y era un sistema condenado á perpetua infancia.

Aseguró que ningún gobierno se habia mezclado nunca en lo que se debia enseñar en las cátedras de medicina. Manifestó que lo que se intentaba hacer ahora en España se habia ya intentado hace medio siglo en otras naciones no produciendo ningún resultado ventajoso. En prueba de esto citó lo ocurrido en diferentes naciones.

Hizo una historia de las vicisitudes del sistema homeopático en nuestra patria.

Terminó el Sr. Mendez Alvaro pidiendo que la real orden dada recientemente sobre este punto, debe dejarse sin efecto.

El señor ministro de Fomento contestó que el Sr. Mendez Alvaro no habia combatido ni podia combatir la facultad que tenía el gobierno para haber dado la real orden objeto de la cuestion.

Manifestó que ningún poligro podia resultar por conceder á los homeopatas una cátedra de clinica, que no dá derechos académicos ningunos, á los que la desempeñen. Por lo demás si la homeopatía era lo que defendía el Sr. Mendez Alvaro mayor sería ahora el triunfo que la alopatía conseguira.

El Sr. Galiano añadió que no podia aceptar el consejo del Sr. Mendez Alvaro de dejar sin efecto la real orden dada. Entrando en la orden del dia, continuó la discusion sobre la contestacion al discurso de la Cor. na.

El Sr. Plá y Caneja, como de la comision, usó de la palabra para contestar al Sr. Silvea, y dijo que este orador no ha presentado ninguna solucion práctica frente á las cuestiones que combatia.

Esplícó brevemente el credo del partido moderado para demostrar que este partido tenia vida propia é independiente de las de los demás partidos. Pero después del dogma, después del credo vienen las cuestiones de disciplina y de práctica que no tienen la importancia que aquel, y acerca de las cuales podia haber no completa uniformidad de opiniones entre todos los hombres que pertenecen al partido moderado, sin que por ello dejen de pertenecer al mismo partido.

Defendió la conducta de los moderados que han estado al lado de la union liberal, porque esta habia gobernado con las leyes del partido moderado, las leyes de 1845, cuyo cumplido elogio ha hecho el Sr. Silvea.

El sistema electoral no pertenece, según el orador, al dogma moderado, y es

de posternarse, él se lo impidió, añadiendo con jovialidad que le obligaría á él á echarse á sus pies.

La reina manifestó su reconocimiento, mas por sus lágrimas, que por sus frases, y volviéndose llamó á Lauzun, que se mantenía á cierta distancia; adelantóse lentamente con la cabeza baja, y conmovido se echó á los pies del rey, que le dejó así por espacio de un minuto, y después le levantó exclamando:

—Todo lo olvido, Mr. de Lauzun; recordad vuestra entrada en mi cámara como en otro tiempo, y en breve tendréis habitacion en Versailles, en Fontainebleau, en Meilly, y en cuantos sitios frecuenta la corte.

—¡Ah! señor, ¡qué de bondades! No encuentro palabras...

Y realmente la emocion le ahogaba: la ambicion, según parece, tiene impresiones violentas.

—Reponaos, Lauzun, estoy satisfecho de vuestra conducta; pero no es á mí á quien debéis dar gracias, sino á la reina de Inglaterra.

Cada uno ocupó su puesto en los coches, la reina de Inglaterra en el del rey de Francia, y en breve llegaron al palacio de Saint-Germain, donde Lauzun tenia habitacion preparada, porque la reina sentia separarse de él.

Desde este día la fortuna sonrió de nuevo al antiguo favorito; el conde fué el intermediario entre ambas cortes, y Jacobo II que logró escapar tambien, se reunió á su familia sin perder la esperanza de recobrar su corona. La alianza con Luis XIV, invencible hasta entonces, le hacia soñar con quimeras no coronadas por el éxito.

Obtuvo un ejército auxiliar, y fué nombrado Lauzun general en jefe de este ejército; se le nombró generalísimo del suyo por el rey de Inglaterra, y tuvo entre sus manos esta guerra que dirigió bajo las órdenes de Jacobo II, el hombre mas terco de su reinado, pero el menos apropiado para salir de una posicion difícil.

Antes de su partida para esta guerra inútil, el rey de Francia concedió al de Inglaterra que públicamente diese en la iglesia de Nuestra Señora la Orden de la Jarretiere á Mr. de Lauzun. Toda la corte asistió: Mlle. de Montpensier estaba ardiente de gozo. No obstante los disgustos que habia sufrido por aquel ingrato, aun no le aborrecia; cierto es que aun no la habia sometido á las pruebas

mas fuertes, aun le amaba y para un corazón amante, el conde se presentaba como un héroe.

Partieron para aquella guerra desembarcando en Irlanda donde las principales familias estaban de parte de los Stuart; á su llegada, el rey se vió rodeado de los O'Connor, los O'Flaherty, los O'Donnell, los O'Hegerty y muchos otros. Batieronse como leones, lo que no les impidió el sucumbir. La desunión empezó, las ambiciones se alizaron, y la alta dignidad concedida á Lauzun, á un extranjero, disgustó á todos.

El era el hombre menos opósito para conciliar los ánimos; saltaba por todo sin que su orgullo cediera jamás. Acabo, pues, de agrair los ánimos; dieron y perdieron la batalla de Boyne después de la cual tuvieron que volver á embarcarse, lo que fué difícil, y regresaron á Francia mohinos y desairados. La nobleza inglesa que se vió arruinada, por lo que llamaba su rebelion, emigró y siguió al rey Jacobo. Este fué una carga mas para Luis XIV; pero la aceptación y haciendo noblemente todas las cosas, los alojó, los mantuvo, y dió á los reyes destronados grandes sumas, suficientes no solo para vivir, sino para vivir con lujo. En una palabra su hospitalidad fué digna de un rey.

El conde se aprovechó de todo: era agasajado en ambas cortes, y el rey de Inglaterra obtuvo para él el título de duque que le fué conferido en 1692.

Satisfecho debia estar por tantas mercedes después de tantas amarguras; pero no su ambicion era recobrar su puesto de capitán de guardias que dejó al ser conducido á Pignerol. Hubiera dado cuanto poseia en cambio de esto y el rey no queria ni oír hablar del particular.

El favor de Mme. de Montespan iba cediendo el puesto al de Mme. de Maintenon, y esta, sin ser como la otra enemiga de Lauzun, le perjudicaba mas, y le alejaba del rey, fundándose en su carácter y antecedentes.

La reina de Inglaterra, con quien estaba muy unida, no pudo nunca inclinarse su ánimo en favor de su protegido; lo único que obtuvo fué la neutralidad mientras el duque no tratara de acercarse de nuevo á la real persona. Así pues, la capitana de guardias no pasó del sueño á la realidad.

Lauzun no era ya joven, pero tenia una seduccion indescritible: la simpatía con que le honraba la reina de Ingla-

terra, simpatía que no traspasó los límites de la honestidad, no obstante los arrebatos de celos de mademoiselle, existía siempre.

El rey devolvió su favor á Lauzun; pero su corazón no volvió á abrirse para él; jamás tuvo con el duque mas relaciones que las que de público se veian, no obstante las atenciones y esfuerzos de este, y le decia esas medias palabras que nada significan. Todo era aparente, nada sólido; él lo comprendia y el desaliento entraba en su alma.

Disfrutaba tren de gran señor, mesa magnífica, y una caza y una servidumbre régia; pero todo se lo recompensaba á su mujer con un desden palpable, humillándola siempre que podia, atormentándola sin cesar, y nadie se esplicaba cómo esta poderosa princesa resistia tanto. El rey se lo esplicó varias veces: Mr. de Lauzun y ella seguian lo mismo, y un día el rey dijo á Colbert:

—Me avergüenza de la manera que ese hombre trata á mi prima.

Ya la humillaba por su edad, por su falta de hermosura, mas directa ó indirectamente, no cuidándose de que le oyeran ó no.

Un día al salir de la cámara de la reina dijo bruscamente:

—¡Me asombro de ver á la reina con tanto cintajo de color en la cabeza!

—¿Lo decís quizá porque yo las llevo, teniendo mas edad que ella?

El por toda respuesta se encogió de hombros.

—La elevada posicion nuestra nos las permite llevar mas tiempo que á las otras.

—La elevada posicion vuestra ni os quita años ni os dá hermosura: creo que no tendréis tal pretension.

Inventaba respecto á su conducta mentiras que ella descubria, y que provocaban escenas terribles. Para desembarazarse de sus caricias, se fingia enfermo y se retiraba, contando al día siguiente á la princesa cualquiera de sus damas que la noche anterior Mr. de Lauzun habia estado chisposísimo en tal ó cual cena, enamorando á esta ó la otra.

No se supieron las cuestiones tenidas en Pignerol con Mr. Fouquet, y el modo frio con que se habian separado. Lauzun, el mas ligero de los hombres, encontró á Mme. Fouquet, primero en Borbon y después en París, haciendo con ella tales demostraciones que hicieron temer á mademoiselle una rival: la prin-

cesa le habia hecho dar el importe de sus gastos y expediciones, novecientas ochenta mil libras, sin contar lo que por su propia mano le habia entregado, y este era el modo que tenia de corresponder á sus beneficios.

Mademoiselle compró el palacio de Choisy y le hizo derribar para construir de nuevo. Cierta es que la situacion no era buena y las vistas tristes, pero su proximidad con el rio le hacia agradable. Mr. de Lauzun montó en cólera por aquel gasto y se presentó un día entre los dependientes de su mujer, reconviniéndoles porque no la habian disuadido de aquel proyecto.

—Yo hubiera encontrado junto ese dinero al llegar, y hubiera sabido arrancárselo.

—Señor, le respondieron, la señora manda y nosotros no tenemos mas que obedecer como debéis obedecerla vos.

—¡Yo! repuso con mal comprimida ira. Señora, exclamó dirigiéndose á su mujer, ¿no tenéis una magnífica cadena de eslabones de perlas? ¿Qué habéis hecho de ella? No la he visto al enseñarme vos vuestras joyas.

—La he vendido.

—¿En cuánto?

—En cuarenta mil escudos: con esa suma he construido Choisy que vale mas que un collar de perlas.

—Quizá no. Todas esas construcciones cuestan mucho y sirven poco.

—Su importe no es nada para mademoiselle, dijo la condesa Fiesgué.

—¿Pardiez! Todo es nada para quien no tiene mas que hablar.

—Yo me decidí siguiendo el parecer de Mr. Colbert.

—¿Os ha pagado él la obra? Yo pienso de otra manera, y creeria mejor empleado ese dinero si me le hubierais dado.

—Harto os he dado, y harto he hecho para satisfacer vuestra insaciable ambicion, sin contar lo que di cuando hubo que sacaros de la prision.

—Vuestra obligacion era esa.

Contóme en una ocasion un episodio tan raro, que no he podido olvidar, y referiré aqui, por ser poco conocido.

Estaba en casa de Mademoiselle, y estaba presente Madama, en la época en que el rey se rompió el brazo y la reina acababa de morir; no consentia que se hablase de la reina con pretexto de que decia era fallarle al respeto.

—Tan gran princesa, decia, no puede estar sujeta á flaquezas humanas.

un punto en que puede este partido adoptar las modificaciones necesarias.

Así lo expresaron varios miembros de este partido cuando se presentó el proyecto de ley electoral del ministerio Miraflores, siendo entonces el Sr. Cánovas quien defendió la elección por distritos.

Defendió la conducta del gobierno en la cuestión electoral, refirió los trabajos hechos por las oposiciones y los lazos que impedían la acción del gobierno, de diciendo que no podía decirse que las elecciones hechas fuesen producto de la presión del gobierno.

Negó que no se hubiese discutido la mayor parte de las actas por puro patriotismo, siendo en su concepto la verdadera razón la de que no se puede discutir lo indiscutible.

Dijo que teorías como las espuestas por el Sr. Silvela tienen sus inconvenientes en la práctica, y al efecto citó como prueba la ley de diputaciones provinciales presentada por el ministerio Miraflores, en la que se establece el principio anárquico de que los individuos para los consejos provinciales fuesen propuestos en terna por las diputaciones, lo cual es contrario al principio de que los consejeros en toda la esfera de la administración deben ser amovibles.

El ministerio mismo que presentó esta ley a la sanción de S. M. se arrepintió muy pronto de haberlo hecho.

Entrando en la cuestión de Hacienda afirmó que la Hacienda se encontraba al borde del abismo, pues tanto valía el estar al borde de la bancarota, y que convenía hacer una liquidación estableciendo una línea separatoria que fijase la responsabilidad de la union liberal y la del gobierno actual, pues la administración rentística de este partido, si había sido honrada, también fué poco juiciosa.

El estado de nuestra Hacienda en 1898 era relativamente próspero, contaba la union liberal con los recursos de la amortización y tuvo entonces la idea poco cuerda de elevar esta nación de repente a potencia de primer orden y para ello procuró tener una guerra, aprovechando para ir a Marruecos un hecho de escaso valer, que para vengarlo no era necesario darle la importancia que no tenía; pero se quería la guerra y se hizo, teniendo que improvisar un material de guerra colosísimo que no teníamos.

Calificó también de guerra costosa é inútil la expedición de Méjico, y de hecho imprudente y muy perjudicial a nuestra Hacienda la anexión de Santo Domingo. Con todas estas guerras de lujo y estas anexiones perjudiciales la union liberal no consiguió su objeto, pues cuando pidió la categoría de potencia de primer orden para España, se le contestó casi con una carcajada.

Los gastos impremeditados hechos entonces privaron a aquel gobierno de atender a las reclamaciones justas de los tenedores de deudas pasivas en Londres, Amsterdam y otras plazas, no importando que el papel de la deuda subiera en España, cuando no se cotizaban en las Bolsas de Europa.

Calificó de alarde el haber pagado la union liberal dos deudas, una a Francia y otra a Inglaterra.

La organización de la caja de depósitos fué también objeto de los cargos de orador, pues a ella, decía, habían acudido los capitales que debían haberse dedicado a la producción, pues antes que tener carreteras y ferro-carriles convenía tener productos que transportar.

El haber abusado del crédito la union liberal era en concepto del Sr. Plá la causa del mal estado actual de la Hacienda, y claro es que este mal no podía remediarlo con el uso del crédito que lo había causado.

Contestando a los medios y economías que proponía el Sr. Silvela, aseguró que el presupuesto en España no es una cuestión económica precisamente, sino una cuestión social. El presupuesto, como había dicho el Sr. Bravo Murillo, equivale en España a lo que era en Inglaterra la ley de pobres. Atribuyó a la poca afición al trabajo de los españoles el desarrollo de la empleomanía y la necesidad de aumentar el presupuesto. Antes de la revolución, el clero era rico y mantenía gran número de individuos en las congregaciones monásticas, pero después que la revolución las suprimió, ha habido necesidad de ocupar a los que antes se inclinaban a esta clase de vida poco activa y trabajadora. Las economías de rebajas de sueldo propuesta por el Sr. Silvela, sobre ser de escasa importancia produciría sin número de males.

hacienda, porque sin ella no había grandeza posible para las naciones modernas.

Explicó que las inconsecuencias que veía el Sr. Silvela en el gabinete pueden echarse en cara a todos los hombres públicos, siendo mejor que culpa de ellos, culpa de la serie de los acontecimientos.

Combatió por consiguiente la supuesta importancia del gobierno, diciendo que este presentaría las soluciones prácticas apoyándose en el partido moderado sin rechazar a quien disienta en algun punto concreto del gobierno.

A propósito dijo que el gobierno no opina como el Sr. Valera respecto a la legalidad del partido democrático. El gobierno cree que no es legal dicho partido, que la democracia moderna no es perfectamente católica, pues se diferencia radicalmente de la antigua democracia que salió de los claustros para apoyar a los reyes contra la soberbia de los magnates y que predicaba a los pobres humildad y caridad a los ricos; la democracia no es tampoco manduquica aunque su triunfo nos traería el cesarismo. Un partido que no era católico, ni monárquico no podía ser legal.

Las reformas debían prepararse oportunamente y no defenderlas en el terreno de las ideas, como el Sr. Valero, hasta que fuese oportuno presentarlas en la práctica, y sobre este punto citó el ejemplo de Inglaterra, donde se presta escasa atención a las ideas nuevas reformistas.

Sobre las reformas políticas que pedía el Sr. Silvela, dijo que la elección por provincias que parecía ser el sistema defendido por este orador, no ofrecía mayores ventajas para la libertad de la elección que las elecciones por distritos, pues de la forma de la elección no depende la libertad de la misma.

Viniendo a la cuestión de Hacienda, dijo que las economías y reformas propuestas por el Sr. Silvela, eran, por lo insignificantes, indignas de que hombres del talento del Sr. Silvela se ocupasen de ellas. Respecto a las clases pasivas, el Estado pagaba tan poco, que el término medio era 8 rs. por individuo, y dijo que solo había 89 personas que percibirían de 33,000 rs. arriba, de modo que las reformas pedidas en este punto son imposibles.

El orador añadió el ejemplo de lo que sucede en Inglaterra para apoyar su opinión.

Manifestó que no podían hacerse economías en los presupuestos de Guerra y Marina, sin desatender altos intereses del país.

En cuanto a la contribución de consumos, dijo que antes de pedir su supresión, se debe señalar el medio de sustituir en el Tesoro sus productos con otros que sean tanto ó menos gravosos para el país.

El Sr. Ballester pidió la palabra. Manifestó el Sr. Barzanallana que no había hablado de la desamortización de los bienes del clero, porque es un medio para el porvenir, pues la desamortización no se hace de una vez, sino paulatinamente, calculando que el término medio de lo que se desamortiza son 400 y pico millones anualmente.

Terminó defendiendo que el medio propuesto por el Sr. Silvela para evitar el anticipo produciría resultados mas onerosos al país, y dijo que estaba la nación en el caso de hacer un gran esfuerzo y dar una gran prueba de patriotismo como ha hecho Italia.

El Sr. Valera dijo que lo que él había defendido en la sesión anterior era la legalidad de la democracia en absoluto no precisamente del partido democrático actual.

sido empeñadísima. No se ha llegado a votar el dictamen. El viernes continuaron y acaso terminarán los debates. Por lo que se observa, todavía el dictamen de la seccion cuenta con mayoría en el Consejo.

Ayer se ha asegurado en el Congreso que se ha restablecido la armonía entre los partidarios de la union liberal y algunos de los hombres mas importantes de la antigua disidencia.

De un día a otro debe salir para Valencia el Sr. Villalonga, nombrado últimamente capitán general de aquella provincia.

El general segundo cabo de Valladolid no ha tomado aun posesion de su cargo por hallarse enfermo.

Han dado en hablar los periódicos de oposicion de una cuestion interior y de ordenanza en que se halla interesado el coronel del regimiento de la Constitucion. Creemos que esta cuestion no debe agitarse hoy por la prensa, pues suponemos que está sometida a los tribunales militares.

Dice un periódico que el señor conde de la Cañada, capitán general de Navarra, piensa dimitir su cargo porque está decidido a volar contra el gobierno. Creemos que se equivoca.

Pregunta Las Novedades: «¿Qué pasa en San Sebastian para que la tropa se haya puesto una noche sobre las armas? ¿Qué es lo que pasa para que el comandante general haya tomado ciertas precauciones?»

Nada para que pueda alarmarse; y es mas; creemos que el gobierno no tenga noticia de semejantes precauciones. Por de pronto debemos decir que el gobernador militar de aquella provincia se encuentra en Madrid y si algo pasara no estaria alejado de su puesto.

Ayer noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 8. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 español interior a 41 0/0; el 3 exterior a 00 0/0; la diferida a 00 0/0; la amortizable a 00 0/0; el 3 por 100 francés a 87-10, y el 4 1/2 a 96-30. Los consolidados ingleses quedaban de 89 1/8 a 1/4.

Por lo que se ha traslucido del informe remitido por el general Gándara al gobierno de S. M. sobre la cuestion de Santo Domingo, se ve que las oposiciones no han estado completamente exactas al dar cuenta anteayer de este documento y al considerarle como una condenacion completa y terminante del proyecto del gobierno. El general Gándara, segun hemos oido y rectificaremos si aparecemos equivocados, hace la historia de la anexión y cree que no fué tan unánime y espontánea como se ha dicho.

Considera como causas primitivas de la insurreccion el rigor con que, guiado sin duda del mejor celo, se hirió por algunas dignidades las costumbres y opiniones de los mas inquietos entre los naturales; achaca la deplorable situacion de las cosas al convencimiento que ha ido arraigándose de que España abandonaria mas tarde ó temprano la isla; cree peligroso el abandono completo de esta, teniendo en cuenta los intereses de nuestras demás Antillas; opina por la conservacion de los puntos mas importantes y estratégicos del litoral.

Calcula en 100,000,000 y 10,000 hombres anuales los que se necesitan para conservar nuestra dominacion en Santo Domingo, y en 10,000,000 los productos todos de la isla; y deja por último a la apreciacion del gobierno si la nacion puede imponerse una carga anual de noventa millones además del contingente de sangre, en cambio de sostener el prestigio de nuestras armas y cualquier remoto peligro para Puerto Rico y Cuba.

En la votacion a que ha ayer dado lugar en el Congreso la enmienda del señor Silvela, los Sres. Hurtado y Fernandez de la Hoz han votado contra el gobierno, absteniéndose de votar el señor Moyano.

Ayer a la una de la tarde se han reunido en un salon del Congreso los antiguos disidentes de la union liberal. Han faltado a la reunion, sin embargo, algunos de sus prohombres. Después de tomar en cuenta la situacion de las cosas, la reunion acordó pedir la votacion de la enmienda del Sr. Silvela y oponerse al anticipo. El Sr. Alonso Martinez no ha asistido a la reunion y no se sabe que esté de acuerdo con sus compañeros.

Las exposiciones que se han estado firmando en Madrid contra el anticipo han sido recogidas ayer por los que han tomado a su cargo dirigir estas operaciones, con objeto de presentarlas luego a las Cortes.

por fratricidio contra Antonio Cavrillo Vargas, se ha dictado hoy sentencia ejecutoria condenando al reo a la pena capital.

De la Agencia Peninsular recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 8. «El Moniteur» publica una lista de las cuestiones que tendrá que resolver la comision encargada del informe sobre el Banco de Francia. En esta lista hay 42 preguntas, relativas a las crisis monetarias; 8 relativas a la cuestion de saber si ha habido escases en las empresas industriales; 9 tienen por objeto saber si las sociedades de crédito han ejercido cierta influencia sobre los apuros monetarios; 12 preguntas son relativas a la cuestion de saber las ventajas y los inconvenientes que ofrece la cotizacion de los valores y empréstitos extranjeros en la Bolsa de Paris.

Turin, 7. La junta municipal ha salido para Florencia con objeto de presentar al rey Victor Manuel el mensaje de adhesion, que ha sido votado por unanimidad.

New-York, 28. Mr. Blair ha vuelto a Washington, pero nadie sabe si ha fracasado ó no su mision. Se guarda el mayor sigilo relativamente al resultado de ese último viaje a la capital de los confederados.

Se asegura que el presidente Jefferson Davis ha llegado a Wilmington. Southampton, 7. Las noticias que han llegado por el vapor «Magdalena» no hablan de los esfuerzos que los representantes extranjeros siguen haciendo para arreglar el conflicto entre el Brasil y La Plata. Siguen las tropas llegando al teatro de la guerra.

La república Argentina ha resuelto permanecer neutral. Vuelven a decir algunos periódicos que con motivo de la cuestion de Santo Domingo y en vista del efecto causado por el informe remitido por el general Gándara, S. M. va a confiar la formacion de un nuevo gabinete al general Lersundi. Pero nuestros lectores no cebarán crédito a estos rumores. Para que pueda haber crisis ministerial ha de proceder una derrota en las cámaras ó un desacuerdo entre la Corona y sus ministros responsables. Después de presentado el proyecto de Santo Domingo una votacion contraria en el Parlamento seria lo único que podría producir la crisis que falsamente se anuncia. Por lo demás hemos dicho y repetimos que el general Lersundi se halla dispuesto siempre a servir a S. M. en cualquiera destino, pero hoy no al frente de un ministerio.

Hay que decir que el interés de su partido impone a todos los moderados el deber de apoyar al ministerio Narvaez. Cuantos le tratan lo han oido de sus labios.

Ayer han corrido rumores de que hay cierta agitacion en la capital del Principado con motivo del anticipo. Para que no se dé a los sucesos mayor importancia de la que tienen, trasladamos a continuación una carta que nos ha dirigido nuestro celoso y bien enterado correspondiente, y que fué escrita ayer mismo por la mañana.

BARCELONA, 7 de enero. Muy señor mío: Como en esa corte correrán sin duda muy abultadas las noticias que circulan en esta capital, voy a decirle lo que pasa para que Vd. haga de m's noticias el uso que tenga por conveniente.

Todo el mundo habla aquí de una demostracion que debía hacerse, segun me dijeron, ayer, ya en la plaza de Palacio, ya en la de la Constitucion, es decir, frente a los balcones del gobernador civil, ya frente de las Casas Consistoriales y del palacio de la Diputacion; pero la verdad es que hasta ahora la demostracion no se ha hecho. Se habla de conspiraciones, carlistas unas, democráticas otras, progresistas otras, y esto se estende por los que todo lo admiten menos pagar el anticipo; pero de tales conspiraciones nada hay que temer, porque realmente no existen.

También se pretende por algunos que se haga una demostracion hostil a los diputados que voten el anticipo, y entre los electores algunos van recogiendo firmas, comprometiéndose a no reelegirlos. Pero si es cierto que los miembros del ministerio han acogido esta ocasion para producir alarma, como en Madrid haya juicio y se trate de quitar al anticipo todo lo que tiene de forzoso, al fin el orden se conservará, pues los barceloneses, antes que nada, quieren sosiego para que no acabe de hundirse su mal parada fabricacion.

De la Agencia Havn recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

puesto del Estado se harán cuantas economías sean compatibles con el servicio público; manifiesta que la situacion general del país es muy satisfactoria; y por último, que la crisis industrial ha disminuido considerablemente en los centros manufactureros.

Paris, 8. «La Patrie» dice que es inexacto el que se haya abandonado la investigacion referente al Banco; hoy se ha celebrado la primera sesion.

«La France» asegura que monsieur Drouyn, ministro de Estado, en una nota dirigida al nuncio de Su Santidad en Paris, le hace prevenciones muy energicas a propósito de las felicitaciones dirigidas al obispo de Poitiers, el cual ha protestado publicamente en el ejercicio de sus funciones contra un acto emanado del poder civil.

El Consejo de Estado ha pronunciado una declaracion de abuso contra el obispo de Moulins y contra el arzobispo de Besanzon. La «Gaceta de Turin» desmiente la protesta de los ministros extranjeros contra los acontecimientos del 30 de enero último.

El «Moniteur» publica las preguntas que deberán hacerse en la investigacion relativa a los bancos. Londres, 7. En la Cámara de los Comunes, no habiendo sido combatido por la oposicion el mensaje de la Corona, se ha aprobado.

Varios oradores han tomado la palabra en la Cámara de los Lores, abordando las cuestiones del Brasil, de Dinamarca y principalmente las del Canadá y América. Lord Derby considera la no renovacion del tratado de reciprocidad entre el Canadá y los Estados Unidos, como un acto de hostilidad; manifiesta que el gobierno debe asegurar su preponderancia, mandando fuerzas a los lagos americanos.

Lord Russell dice que es necesario tener muy en cuenta la irritacion provocada en los Estados Unidos por los cruceros confederados; que Inglaterra guardará estrictamente su neutralidad. Termina la sesion aprobando el mensaje.

Los jefes de la union liberal en el Congreso acordaron anteayer dar su voto a favor de la enmienda de los disidentes, defendida por el Sr. Silvela, al proyecto de contestacion al discurso del Trono.

No se ha confirmado la noticia de que el Sr. Perez Zamora va de gobernador civil a Cádiz. El Sr. Perez Zamora no piensa aceptar, por ahora, destino de ninguna clase.

Si el general Manzano marcha, como es probable, de capitán general a Puerto-Rico, quien tiene mas probabilidades de sucederle en la capitania general de Aragon, es el general conde de la Cañada, quien, dicho sea de paso, no ha pensado en dimitir la capitania general de Navarra, como han dicho algunos periódicos.

El director del proyectado periódico satírico Don Junipero, nos ruega manifestemos que los topiques que han sufrido sus caricaturas, son la única causa de que no haya podido aun ver la luz pública dicho periódico.

Anteayer se reunió en el Congreso la comision de anticipo para ocuparse en el pensamiento relativo al mismo que ha formulado el diputado aragonés Sr. Ribó, y del que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Tres diputados de la oposicion tomaron la palabra para examinar la idea del Sr. Ribó, y todos tres que fueron los señores Salaverria, Ardanaz y Saavedra Menezes, la aceptaron mas ó menos completamente sin otra variacion que la de despojarla de todo lo que tiene de exaccion forzosa, en último caso, para el contribuyente.

mada el día 3 del actual en el cementerio público de aquella ciudad y sobre la tumba de D. Martín Zurbarán, la eclesiástica de Su Santidad.

El lunes último se reunieron dos secciones en el Senado para nombrar a otros tantos individuos que faltaban en la comisión de bases de tribunales y enjuiciamiento, y fueron nombrados los señores Gómez de la Serna y Ortiz de Zúñiga. Esta comisión se reúne casi diariamente, y tiene ya bastante adelantados sus importantísimos trabajos sobre tan grave materia.

**SEGUNDA EDICION.**

Anoche recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 8. Sale esta noche la veintena edición del folleto del señor Dupanloup, obispo de Orleans, al cual se adhiere la mayor parte de los señores obispos de Francia.

Se ha reunido hoy el consejo de ministros bajo la presidencia del emperador, ocupándose solo, según se asegura, de cuestiones de intereses materiales.

Turin, 8. Vuelven a circular rumores sobre una próxima modificación ministerial: la presidencia del nuevo gabinete sería ofrecida sea a Ratazzi, sea a Ricasoli.

Los miembros del cuerpo diplomático extranjero han recibido el aviso oficial de la próxima traslación de la capital de Italia a Florencia.

Un individuo que ayer fué expulsado de la tribuna pública del Congreso, y el presidente mandó poner a su disposición, fué luego conducido al Saladero, según dice anoche *La Política*.

Dice *La Patria*: «Los Sres. D. Fermín Lassala, marqués de Torreilla y D. Luis la Torre han hecho a nuestro ilustre y querido amigo el señor Cánovas el delicado obsequio de ofrecerle una esmeradísima y lujosa edición del magnífico discurso que el Sr. Cánovas, durante su ministerio, pronunció en el Congreso contestando al Sr. Barzanallana en la cuestión de reforma constitucional, y que es, sin duda, una de las obras maestras del joven y elocuente orador.»

El día 20 del actual dará principio en la iglesia de religiosas Salesas, calle Ancha de San Bernardo, un solemne triduo en obsequio de la Beata Margarita María de Alacoque, recientemente elevada al honor de los altares.

Leemos en *La Esperanza* de anoche: «Circulan actualmente en Madrid algunos billetes del Banco de España correspondientes a la sucursal de Valencia. Al ver el letrado que lo espresa así, por lo general nadie quiere recibirlos, a pesar de que, en nuestro concepto, son admisibles, y convendría que se hiciera una aclaración para evitar estas dudas.»

Ayer a las once de la mañana se ha incendiado el guarda-ropa del teatro de la Zarzuela. La casualidad de hallarse en ensayo los actores, ha sido indudablemente la causa de que el fuego se enfocara a los pocos instantes de haberse declarado, sin haber ocasionado pérdidas de consideración ni desgracia alguna personal.

Ayer se ha recibido en consulta de sentencia en la Audiencia de esta corte, la causa instruida en el juzgado de Alcalá de Henares contra Hermenegildo Gomez Aguado (a) Cazuela, como autor del homicidio perpetrado por celos, en la persona de Antonio Hidalgo, la noche del 25 de diciembre último, en la referida villa. Las circunstancias que mediaron para la perpetración del crimen, parece que fueron, que hallándose viviendo el difunto en calidad de huésped en casa del Hermenegildo, tuvo celos de su mujer, y despidió al Antonio de su casa. A los pocos días, el 25 de diciembre, cuando el procesado regresaba a su casa por la noche, como tardaran mucho en abrir la puerta, sospechó si podría hallarse dentro el Antonio, sospechas que se realizaron, y entonces el Hermenegildo asestó una puñalada al referido Antonio Hidalgo, de cuyas resultas falleció a los seis días.

El juez inferior condenó al procesado por este delito a sufrir la pena de catorce años de reclusión y a 3,000 reales de indemnización a los parientes del difunto.

El oficial del gobierno civil de esta provincia D. Javier Elio y Mencos, ha sido trasladado al ministerio de la Gobernación.

Se ha remitido al gobierno de S. M. para su aprobación, un proyecto de lavaderos públicos que pretende establecer en esta corte D. José María Sanchez y Rodríguez, cuyo pensamiento ha sido aprobado por el ayuntamiento de esta capital.

Se han presentado a la censura: una comedia en un acto y en verso, con el título de *Sombra de Niño*; una zarzuela en dos actos en verso, y original, según hemos oído, del Sr. Gutiérrez Alba, de titulada *Maese Gorgorito*, y otra en un acto, letra de D. Ramon de Navarrete y Landa, titulada *Amor y geografía*.

La autoridad local de Valencia no ha querido que se repita en el teatro de aquella ciudad la representación del drama *Carlos II el hechizado*, para evitar manifestaciones ruidosas como la que tuvo lugar el lunes en que se ejecutó dicha obra.

El viernes próximo saldrá de Valladolid el regimiento de infantería del Príncipe, a relevar los destacamentos de todo aquel distrito militar, que ahora cubre el regimiento de Almansa. La plana mayor del Príncipe quedará en Valladolid.

La señora Lamadrid terminó el domingo su contrata con la empresa del teatro de Variedades, de Zaragoza. En la noche de aquel día se despidió la distinguida artista de sus paisanos, desempeñando con notable talento el papel principal del drama *La campana de Almudaina*, y recibiendo nuevas y repetidas muestras del alto aprecio que a su genio artístico tributan los zaragozanos.

Admitida la renuncia que hizo D. Vicente Baura y Soriano del cargo de agente de cambios de esta plaza, se ha mandado instruir expediente para la provisión de esta vacante con arreglo a la ley de Bolsa.

Mr. Louis Marcel Bourniquet y Vidard, de París, ha obtenido real cédula-privilegio de invención para asegurarse la propiedad de un sistema de mejoras introducidas en los vehículos empleados en los caminos de hierro.

En Londres sufren todas las consecuencias del invierno y del mal tiempo y las calles están llenas de lodo líquido ó congelado, a medida que sale el sol y que llega la noche. Los caminos de hierro están cubiertos de nieve. Los correos llegan tarde y con irregularidad; los trabajos del campo están en suspenso; las clases necesitadas sufren horriblemente y la mortandad pasa del término medio ordinario.

La nieve está cayendo con tal abundancia en los Pirineos, que en las aldeas, mas altas se eleva a seis metros. Témese que se desprendan grandes avalanchas cuando la temperatura empieza a subir.

El día 11 del actual, el ingeniero jefe de la division de ferro-carriles catalanes, debe pasar a reconocer el trecho de ferro-carril desde Martorell a Tarragona para examinar el estado de la vía, y ver si puede verificarse desde luego la explotación.

El domingo atentó contra su vida un oficial del ejército, que habita en la calle de Santa Ana, núm. 24, de Sevilla. Este desgraciado se hizo dos grandes heridas, una en el cu lllo, y otra casi en el pecho, con una navaja de afeitar. Fué conducido al hospital militar, donde continúa de bastante gravedad.

Por la comandancia de marina de Cartagena se instruye una causa por espandicion de impresos contrarios a nuestro dogma católico, y se llama para que se presente en aquella cárcel a William Spley, súbdito inglés a quien se acusa.

Leemos en *La Opinión* de Valencia: «La carga que impone a nuestra municipalidad el humanitario deseo de dar ocupacion en las obras públicas a los obreros sin trabajo del arte de la seda, se va haciendo excesivamente gravosa. Parece que está agotada la asignacion de adoquinado y carreteras y que hay necesidad de apelar al capitulo de imprevisos para pagar los salarios de aquellos trabajadores.»

Dice *El Independiente*: «Cada periódico atribuye a una causa diferente la dimision de nuestro amigo el Sr. Perez Zamora. Nosotros observamos que fué presentada en cuanto se hicieron los últimos nombramientos de directores de gobernacion. El ascenso inmediato del Sr. Perez Zamora era a director.»

La Agencia Havas nos ha remitido anoche los DESPACHOS TELEGRAFICOS siguientes:

Paris, 8. La junta municipal de Turin no ha enviado aun los mensajes de adhesion al rey a causa de encontrarse S. M. H. gemente indispuesto.

Varias municipalidades piemontesas han votado tambien mensajes de adhesion a Victor Manuel.

Lisboa, 8. El gobierno portugués ha resuelto guardar la más estricta neutralidad en la guerra entre el Brasil, el Paraguay y el Estado Oriental.

Segun *La Epoca*, el Sr. Alonso Martínez es contrario al acuerdo tomado ayer tarde por sus amigos políticos, los antiguos unionistas disidentes.

Se ha presentado a la censura, por el teatro del Príncipe, un juguete cómico en un acto titulado *A casa del premio grande*.

Tambien se ha presentado por la sociedad Lope de Vega, otra pieza en un acto con el título de *El corazon español*.

Ha sido aprobada por la censura una pieza en un acto titulada *Capellan de monjas*.

Lo ha sido otra tambien en un acto con destino al teatro de Variedades titulada *La vida no es un soplo*.

Igualmente lo ha sido *Dos bodas por un balazo*, juguete cómico en un acto.

La diputacion provincial de Barcelona dice *El Telégrafo*, ha elevado una representación al gobierno, manifestándole que la crisis que tanto tiempo ha alligado a esta provincia, en vez de cesar va en aumento, y que esto, unido a otras causas, obliga a la provincia a pedir al gobierno que no lleve adelante el proyectado anticipo.

**DIARIO DE MADRID.**

Santo del día 9.—Santa Polonia, virgen y mártir.

Cantos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas benedictinas de San Plácido, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas a Santa Escolástica y reserva.—Termina la novena de la Virgen de las Maravillas en su iglesia, y predicará en la misa mayor D. Pio Hernandez Fraile, y en los ejercicios de la tarde D. Lázaro Prieto; se terminará con la reserva de S. D. M. que estará todo el día de manifiesto.—Habrá misa cantada para la renovación de Sagradas Formas, en San Ginés, San Isidro, San Pedro, San Andrés, capilla Real y Santa Catalina de los Donados.—Por la noche habrá ejercicios espirituales en San Ignacio, Italianos y oratorios.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás.

Ingenieros de montes.—El Sr. D. Arzenio Colina, auxiliado por uno de los alumnos de la escuela de montes, ha abierto una academia preparatoria para el ingreso en aquella escuela, en Villaviciosa de Odón, de la que tenemos las mejores noticias.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 9.—Parada: 1.º y 2.º regimientos de Ingenieros.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel comandante del primer regimiento de ingenieros, D. Mariano Garcia y Garcia.—Jefe de día: Señor comandante del 5.º a pié, D. Ramon Salas y Rodriguez.—Visita de Hospital: Figueras, sétimo capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER S.

Efect. públicos	Ult pre	De jun. 2000	Ult pre
Cons. al cont.	43-38	De ago 2000	89-00
Id fin de mes	00-00	De mar. 2000	00-00
Id fin próx.	00-00	De julio 2000	00-00
Dife. al cont.	40-35	Obras públ.	80-00
Id fin de mes	40-90	Can Isabel 11	103-00
Amort. de 1.ª	00-00	Oblig. del E.	77-75
Idem de 2.ª	00-00	Banco Espa.	000-00
Personal.....	21-60	Créd. de Esp	1.900
Carret. y socs.	00-00	Id. Mov. Esp	1.900
De abril 4000	00-00	Canal Castill	4.000
De a 2000....	90-75		

ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real.—Funcion 62 de abono. —A las 8 1/2.—*Lucía de Lammermoor*.  
Círculo.—A las 8.—*Una vieja*.—1864 y 1865.—*El último mono*.  
Variedades.—A las 8 1/2.—*La segunda dama duende*.—Baile.—*Santo y pecano*.  
Zarzuela.—A las 8.—*Don Ramon*.—*Punto y aparte*.—*Sistema homeopático*.  
Capellanes.—La Oriental.—Gran baile de máscaras de nueve de la noche a dos de la madrugada.

**ANUNCIOS.**

SE TRASPASA UNA CONFITERIA.—Por tener que ausentarse su dueño se traspasa la del inmediato pueblo Carabanchel Bajo, calle Real de Pinto. Está situada en un espacioso local: en el mismo tiene su horno y obrador y gran conservero. La persona que desee mas pormenores puede pasar a dicho pueblo, donde informarán.—1.

**LA PENINSULAR.**

Debiendo esta compañía proceder a la construcción de cerramientos para los jardines de la Quinta del Espíritu Santo, admitirá proposiciones para la adjudicación del suministro de ladrillos y cal, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas, calle Mayor, núms. 18 y 20.

La subasta se celebrará el 12 del corriente a las doce del día, por medio de pliegos cerrados. Madrid, 5 de febrero de 1865.—El director general, Pascual Madoz.

BOQUILLAS DE ESPUMA DE MAR.—Byámbar, para puros y pitillos. Acaba de recibirse en este artículo todo lo mas nuevo, con caricaturas de capricho. Bazar de San Luis, Montera, 17, y Peligros, 16.—1.

LA VENTA DE LENCERIA ESTRANJERA Y ROPA BLANCA CONFECCIONADA, QUE ESTUVO EL INVIERNO PRÓXIMO PASADO EN LA CALLE DEL ARENAL, NUMEROS 1 Y 3, ENTRESUELO, ESTA HOY

EN LA CALLE MAYOR, N. 12 (ENTRESUELO), y se ve obligada a poner en conocimiento del público: Que su casa no tiene ninguna relacion con el comerciante catalán que vive ahora en su antiguo local.

EDUARDO SACHSE, agente general para la venta de géneros extranjeros.

SE CEDEN DOS GABINETES CON Saleobas. Jardines, 40, 3.ª izquierda. 1

ALMONEDA DE UN GRAN MOVILIARIO casi todo extranjero y en perfecto estado. Hay espejos, alfombras, relojes de sobremesa, silleras, cortinas, etc. Plazuela de Bilbao, núms. 1 y 3, principal izquierda.

GRAN REGALO.—SE REGALA UN Cuintero, un corta-plumas, y se timbra el papel al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, laere, plumas, obleas, polvos, tinta, lapiceros, porta-plumas, javons, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería: Madrid.

SOCIEDAD DE CREDITO Y FOMENTO de Vigo.—El consejo administrativo de esta sociedad, en vista del resultado que presenta el balance cerrado en 31 de diciembre último, y haciendo uso de la facultad que le concede el artículo 30 de los estatutos, ha acordado entregar a los señores accionistas el 10 por 100 sobre el capital efectivo que tienen desembolsado, en calidad de dividendo provisional, por los nueve meses que comprende el ejercicio del año próximo pasado, primero de su establecimiento. Dicha entrega equivale al 13'33 por 100 con relacion a todo el año, y se verificará a cuenta del dividendo definitivo que debe distribuirse en el mes de julio próximo, según previenen los mismos estatutos y determine la junta general, en virtud de la distribucion que haga del beneficio total obtenido durante dicho período.

Los señores accionistas podrán presentarse a recoger su importe, ó sea 37 reales por accion, que es lo que corresponden al 30 por 100 que tienen de desembolso, sirviéndose acompañar los títulos originales, con los que deberán justificar su derecho.

Los pagos se verificarán indistintamente desde el día 10 de febrero próximo en adelante: en Vigo, en el domicilio de la sociedad, calle de la Oliva, número 6, bajo. En Madrid en casa del banquero D. Rafael Bertran de Lis, calle del Florin, núm. 4 (oficinas), y en Paris en la del Excmo. Sr. D. Pedro Gil, Boulevard des Capucines, núm. 6.

Vigo 30 de enero de 1865.—El director gerente, Rafael Ravena.—3

EL QUE HUBIESE PERDIDO CIERTA cantidad en billetes del Banco, puede pasar a la secretaria de la real Capilla, que está en la Cuesta de Santo Domingo, núm. 1, cuarto principal, y el porte primero, dando las señas dirá dónde la entregarán.—1

PAVOS Y PAVAS CEBADOS, DE LO mas hermosos en su clase; los hay hasta de diez y ocho libras, y se venden a 4 rs. libra en vivo. Camino de las Cambronerías, núm. 9, huerta, entre el Puente de Toledo y ponton de San Isidro.—1

TRASPASO.—POR LA MITAD DE la tienda costó su instalacion, se cede la tienda titulada, Nuestra Señora de las Victorias, calle de Espos y Mina, número 40. En la misma darán razon.—2

SE VENDE UN CREDITO DE 13,000 reales y picó contra D. Luis Pliego Valdés y Castañeda, que vive Corredora Baja de San Pablo, núm. 2, piso segundo izquierda. Informarán, Luna, 20, principa.—2.

FONDA DEL COMERCIO, ALCALÁ, núm. 1.—Se han encargado desde hoy, de este establecimiento, los que lo han estado del Café Restaurant Central de la misma calle, núm. 20, donde ofrecen un esmerado servicio al público que le favorezca; se sirven cubiertos desde 6 rs. en adelante, y por lista. Se admiten huéspedes desde 20 rs. arriba.—3

VENTA.—NUEVO COCHE CLARrens y carretela doblesuspension, elegante y ligera. Hernan-Cortés, cochera, núm. 2.—2

VENTA DE UN GRAN LOCAL EN LA CALLE DEL BARQUILLO, POR TRASLACION DE TALLER. Tiene 22,940 1/8 pies, con dos fachadas a dicha calle y otras dos a las de Belen y Regueros, dando frente la principal a una plazuela, a una calle de primer orden recientemente abierta y a otra que vá a abrirse en direccion al nuevo barrio de la Castellana. Hay gran aprovechamiento de materiales, especialmente de madera que está casi nueva, y se conceden plazos para el pago con el interés de 6 por 100 solamente. La venta se verificará en subasta pública el 11 de febrero ante el notario D. Segundo Abendivar que vive en la calle del Carmen, núm. 21, donde están de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones.

NUM. 14.—CALLE DEL PRINCIPE.—NUM. 14.

**DISDERI,**  
FOTÓGRAFO DEL EMPERADOR NAPOLEON, ETC., ETC., ETC.

Retratos-tarjeta sobre papel. Retratos-tarjeta sobre esmalte.

	Reales.	Reales.	
100 tarjetas.....	300	La primera prueba.....	80
50 idem.....	200	Las demas.....	8
25 idem.....	150		
12 idem.....	100		

EN GRAN VOGA.—SELLOS-RETRATOS.

Por 50..... 70 reales.  
Por 100..... 100 »

Especialidad en retratos de esmalte en negro y en miniatura, así como en retratos grandes y en foto-pintura.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuluaga.

SE VENDEN LOS MUEBLES DE una casa. Darán razon calle Mayor, 117, portería.—2

SE HALLA VACANTE LA PLAZA de director de la escuela de música que tiene establecida el ayuntamiento de la ciudad de Betanzos, provincia de la Coruña. Los señores profesores que quieran optar a ella pueden presentar sus solicitudes durante todo el mes de febrero en la secretaria de dicho ayuntamiento; y si desean pormenores, dirigirse personalmente ó por medio de carta al Sr. D. Agustín Valderrama, regidor encargado de la citada escuela, quien los acilitará.

JUANA SEGUNDO, CON SEIS HIJOS, el mayor de diez años, en la mayor necesidad y sin mas amparo que un triste puesto de castañas en un rincón, suplica a la caridad pública y pide a Dios por los buenos corazones que la socorren en tan grande necesidad. Esta desgraciada vive calle del Mediodía Grande, número 7, en el pátio, cuarto tercero de la izquierda.—1

VENTA DE ÁLAMOS. Se vende planta de álamo negro y blanco, de cinco y mas años, a 4 rs. una, en los viveros del Negralejo. Darán razon en esta corte, Amor de Dios, 4.

DOÑA POLONIA SANZ, primera dentista de cámara, se ha trasladado a la calle del Arenal, número 26, principal.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado a la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS. Con motivo de dejar su dueño la tienda de la calle de Postas, núm. 9, se realizan todos los géneros al coste de fábrica, siendo sus precios fijos é invariables.

BODEGA DEL ANGEL.—SE HA trasladado a la calle de la Visitacion, núms. 10 y 12.—Vino superior de Valdepeñas y Tarancon, a 2 rs. botella. Se sirve a domicilio a 40 rs. arroba, y clarificado a 48 rs.

SE CEDE UNA CASA AMUEBLADA con todo lo necesario, capaz para cuatro ó cinco de familia, o señores por separado, en punto céntrico de esta corte. Darán razon, calle Mayor, núm. 25, tienda de cordonería.—1

SE CEDE UNA CASA AMUEBLADA con todo lo necesario, capaz para cuatro ó cinco de familia, o señores por separado, en punto céntrico de esta corte. Darán razon, calle Mayor, núm. 25, tienda de cordonería.—1

SUBASTA DE UNA DEHESA.—EN pública y estrajudicial subasta, que tendrá efecto el 31 de febrero a las dos de la tarde, simultáneamente en esta corte, ante el notario D. Jacinto Zapatero, en su estudio calle Mayor, núms. 97 y 99, piso principal, y en Zaragoza, ante el notario D. Lorenzo Pino y Castillon, en su despacho calle de Jaime I, número 34, entresuelo de la izquierda, se venderá por disposicion del propietario, pagando al contado ó a plazos, una gran dehesa situada en el término de Zaragoza, a seis kilómetros de la capital y uno de la primera estacion de la vía férrea de Zaragoza a Barcelona; su cabida ó estension es de 4'83 fanegas de Castilla, y dentro de la misma existen espaciosos edificios, con casa para el dueño, habitaciones para pastores y guardas, grandes corrales y demás.

Sus productos consisten en pastos, leñas, de las cuales puede hacerse una corta cada quinquenio, y en cultivo, por ser el terreno de buena calidad y corresponden ventajosamente al trabajo y capitales que en él se invierten.

Los referidos notarios enterarán del pliego de condiciones que registrá para la licitacion, de los títulos de propiedad, tasacion, plano topográfico y productos de la finca.—2

SE CEDE UNA CASA AMUEBLADA con todo lo necesario, capaz para cuatro ó cinco de familia, o señores por separado, en punto céntrico de esta corte. Darán razon, calle Mayor, núm. 25, tienda de cordonería.—1

SE CEDE UNA CASA AMUEBLADA con todo lo necesario, capaz para cuatro ó cinco de familia, o señores por separado, en punto céntrico de esta corte. Darán razon, calle Mayor, núm. 25, tienda de cordonería.—1

SE CEDE UNA CASA AMUEBLADA con todo lo necesario, capaz para cuatro ó cinco de familia, o señores por separado, en punto céntrico de esta corte. Darán razon, calle Mayor, núm. 25, tienda de cordonería.—1

SE CEDE UNA CASA AMUEBLADA con todo lo necesario, capaz para cuatro ó cinco de familia, o señores por separado, en punto céntrico de esta corte. Darán razon, calle Mayor, núm. 25, tienda de cordonería.—1

SE CEDE UNA CASA AMUEBLADA con todo lo necesario, capaz para cuatro ó cinco de familia, o señores por separado, en punto céntrico de esta corte. Darán razon, calle Mayor, núm. 25, tienda de cordonería.—1

SE CEDE UNA CASA AMUEBLADA con todo lo necesario, capaz para cuatro ó cinco de familia, o señores por separado, en punto céntrico de esta corte. Darán razon, calle Mayor, núm. 25, tienda de cordonería.—1

SE CEDE UNA CASA AMUEBLADA con todo lo necesario, capaz para cuatro ó cinco de familia, o señores por separado, en punto céntrico de esta corte. Darán razon, calle Mayor, núm. 25, tienda de cordonería.—1

SE CEDE UNA CASA AMUEBLADA con todo lo necesario, capaz para cuatro ó cinco de familia, o señores por separado, en punto céntrico de esta corte. Darán razon, calle Mayor, núm. 25, tienda de cordonería.—1

SE CEDE UNA CASA AMUEBLADA con todo lo necesario, capaz para cuatro ó cinco de familia, o señores por separado, en punto céntrico de esta corte. Darán razon, calle Mayor, núm. 25, tienda de cordonería.—1